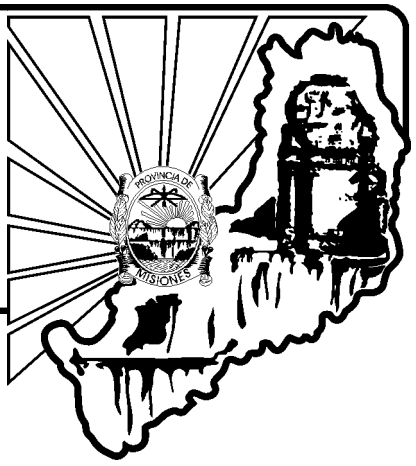
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14455 POSADAS, MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 2017 EDICION DE 30 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 144 Pág. 2.

Tribunal de Cuentas: Resolución Nº 219/17 Acuerdo Nº 159/17 P. 04 Pág. 3 y 4.

Subsecretaría de Transportes, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación: Disposiciones Nºs: 116, 117, 118 y 119 Pág. 4 a 8.

Poder Judicial: Registro Público de alimentantes Morosos Pág. 8 a 20.

Municipalidad de Garupá: Ordenanza Nº 403/17 y Decreto Nº 023/17 Pág. 20 y 21.

Edictos: Pág. 21 a 27.

Subastas: Pág. 27 y 28.

Convocatorias: Pág. 28 y 29.

Licitaciones: Pág. 29 y 30.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 144

POSADAS, 01 de Marzo de 2017.-

VISTO: El Expte. 1710-542-2017 y la necesidad de incorporar personal para prestar servicios en el área administrativa del Ministerio de Gobierno, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Srta. Tania Lorena ENGEL - D.N.I. N° 37.583.859, reúne las condiciones de idoneidad para desempeñar tal función;

QUE, a fin de lograr la pretendida designación y al no contar con la vacante necesaria es procedente clasificar en el Plantel de Cargos Personal Permanente de la JURISDICCION 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior "Categorías a Determinar" un (1) Cargo Categoría 12 Agrupamiento Administrativo y transferir el mismo a la JURISDICCION 03 - Ministerio de Gobierno - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior;

QUE, en consecuencia corresponde exceptuar al presente de las Disposiciones contenidas en el Decreto N° 2653/92, del Artículo 1°, Inciso a) del Decreto 8/94 y de la prohibición establecida por el Artículo 8°, primer párrafo de la Ley VII - N° 13 (antes Ley 2723), sus modificatorias y prórrogas; haciendo uso de la facultad conferida en el Artículo 8°, segundo párrafo de la misma norma legal;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- EXCEPTUASE al presente Instrumento de los términos y alcances del Decreto N° 2653/92, del Artículo 1°, Inciso a) del Decreto 8/94 y de la prohibición establecida por el Artículo 8°, primer párrafo de la Ley VII - N° 13 (antes Ley 2723), sus modificatorias y prórrogas; haciendo uso de la facultad conferida en el Artículo 8°, segundo párrafo de la misma norma legal.-

ARTICULO 2°.- CLASIFICASE a partir de la fecha del presente Decreto del Plantel de Cargos de Personal Permanente de la JURISDICCION 02 - Gobernación - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior - "Categorías a Determinar del Presupuesto vigente un (1) Cargo Categoría 12 - Agrupamiento Administrativo y TRANSFIERESE el mismo a la JURISDICCION 03 - Ministerio de Gobierno - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior.-

ARTICULO 3°.- DESIGNASE, a partir de la fecha del presente Decreto, a la Srta. Tania Lorena ENGEL - D.N.I. N° 37.583.859 en un (1) Cargo Categoría 12 - Agrupamiento Administrativo - Planta Permanente - de la JURISDICCION 03 - Ministerio de Gobierno - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior.-

ARTICULO 4º.- LAS mayores erogaciones que demande el cumplimiento del presente Decreto serán imputadas a las partidas específicas del Presupuesto vigente de la JURISDICCION 03 - Ministerio de Gobierno - UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior.-

ARTICULO 5°.- REFRENDARAN el presente Decreto los Señores Ministros Secretarios de Coordinación General de Gabinete, de Gobierno y de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 6°.- REGISTRESE, comuníquese, notifíquese, tomen conocimiento Ministerio de Gobierno y su Unidad Sectorial de Personal, Dirección de Liquidaciones de la Contaduría General de la Provincia, Dirección General de Coordinación del Sector Público, Dirección General de Presupuesto, Dirección del Servicio Administrativo del Ministerio de Gobierno e Instituto de Previsión Social. Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Pischik - Safran -Pérez

RESOLUCIONES

TRIBUNAL DE CUENTAS

RESOLUCION Nº 219/2017 ACUERDO Nº 159/2017- P 04

POSADAS, 30 de Mayo de 2017.-

VISTO: En el Acuerdo de la fecha, el Expediente N° 1751/17 Registro de este Tribunal, caratulado: "COORDINADORES RED FEDERAL DE CONTROL PUBLICO.- E/PLAN ANUAL DE AUDITORÍA AÑO 2017 - SEGUNDO SEMESTRE", y;

CONSIDERANDO:

QUE, se inician las presentes actuaciones con nota de los Sres. Coordinadores Contador Fiscales Mayores, Antonio E. Chemisquy y Laura, L. Rojas, designados por Resolución N° 128/2017-T.C., para la ejecución de las auditorías que se llevan a cabo en el marco de la Red Federal de Control Público, elevando propuesta de planeamiento de las auditorias a realizar en el segundo período 2017, con sugerencias de la asignación de los Responsables y subresponsables de cada una de las auditorias, que se detalla en un cuadro sinóptico a fs. 01/02 de autos;

QUE, a fs. 03 vta. toman conocimiento los Sres. Vocales por su orden, sin objeciones que formular y a fs. 03 vta. in fine, toma vista previa el Sr. Fiscal Superior Cr. Ramón Roberto Cabral, en los términos del Art. 8º Inc. 2) de la Ley I - N° 3 Orgánica del T.C.;

QUE, a fojas 05, los Coordinadores Sres. Contador Fiscales Mayores, Antonio E. Chemisquy y Laura L. Rojas, informan que se ha procedido a efectuar la carga en el SISIO, de las Auditorias proyectadas para el segundo semestre del año 2017, aceptadas por la Red Federal según el formulario emitido por el SISIO al efecto, que se adjunta a fs. 04 de autos y a fs. 06 obra constancia del Oficio N° 608/17-T.C., a la Sindicatura General de la Nación, a los efectos de remitir copia del Formulario suscripto por la Presidencia donde obra el Planeamiento de las Auditorías correspondientes a la Red Federal de Control Público a realizar en el período Julio a Diciembre 2017;

QUE, a fojas 07, obra nuevo informe de los Sres. Coordinadores Contador Fiscales Mayores, Antonio E. Chemisquy y Laura L. Rojas, solicitando una modificación en la nómina de asignación de los responsables, debido a que posteriormente a su informe, la SIGEN comunica que deben excluirse algunas de las auditorias programadas, adjuntando copias de los correos electrónicos a fs. 08/10 de autos;

QUE, a fs. 11, interviene la Dirección Superior de Legal y Técnica, Superintendencia y de Coordinación General, conforme Art. 15º de la Ley I - N° 3 Orgánica del T.C.;

QUE, en consecuencia corresponde dictado del dispositivo legal pertinente;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- ASIGNAR como Responsables y Subresponsables para la ejecución de los distintos planes de Auditorías para el período Julio a Diciembre 2017 a los siguientes funcionarios:

PROGRAMA	RESPONSABLES
Desarrollo de Seguros Públicos en Salud - SUMAR (Ministerio de Salud Publica)	Responsable: Cra. Letizia M. Paprocki Subresponsable: Cra. Alejandra Maria Lorena Ramírez
Programa de Transporte Institucional sejo Nacional de Coordinación de ticas Sociales).	Responsable: Cr. Jose Luis Pastori. (Con- Subresponsable: Cr. Sergio Radoloff Polí-
Programa Gestión Educativa (Ministerio de cación y Deportes).	Responsable: Cra. Gabriela Noguera Edu- Subresponsable: Cra. Sandra. E. del Bello
Programa Ingreso Social con Trabajo -	Responsable: Cra. Alejandra Maria Ar-

gentina Trabaja (Ministerio de Desarrollo Social)

Lorena Ramírez
Subresponsable: Cra. Letizia M. Paprocki

ARTÍCULO 2º.- FACULTAR a los Coordinadores y Auditores asignados en la presente, a constituirse en los Organismos Nacionales, Provinciales, Municipales y en las dependencias de este Tribunal de Cuentas, a los efectos de requerirles todos los datos e informaciones, y la apoyatura de recursos humanos y materiales, para la realización de las auditorías ordenadas.-

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE, Notifíquese al Fiscal Superior. Por la Dirección General de Personal tome conocimiento y notifíquese a la Dirección Superior de Secretaria de Recursos Humanos; notifíquese a los Coordinadores Contadores Fiscales Mayores Antonio Chemisquy y Laura L. Rojas, a las Direcciones Generales de: Inspecciones y Consultas y de División Central y Entes Autárquicos, Departamento de Auditoria y a los funcionarios asignados en el Artículo 1° de la presente; Remítase copia de la presente a la S.I.G.E.N. publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia e incorpórese en la página Web de este Organismo. Cumplido, hágase entrega de la presente causa a los señores Coordinadores. Oportunamente. ARCHÍVESE.-

BIANCO - Comparín - Paprocki

PS12286 V14455

DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y

REDES DE COMUNICACION

DISPOSICION N° 116

POSADAS, 23 de Mayo de 2017.-

VISTO: El Expediente N° 3405-426/2017 Registro de la Subsecretaría de Transportes, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación caratulado SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN S/ACTA DE INFRACCION N° 003884 A VEHÍCULO PARTICULAR DOMINIO CMF671, y;

CONSIDERANDO:

QUE, vienen las presentes actuaciones sobre la supuesta infracción cometida por el Sr. Oscar Gabriel ACUÑA con el vehículo propiedad del Sr. Ubaldo MATTOZO; según Acta de Infracción N° 003884 de fecha 22 de Mayo de 2017, de fojas 1, labrada en Apóstoles - Ruta Provincial N° 1, por los Inspectores Sr. Marco Damián DOWBUSZ, Rubén Darío MARCOS, y Juan Carlos KACZUBA, aplicada por constatar que realiza sin habilitación transporte de obreros entre las localidades de Apóstoles y Colonia Liebig;

QUE, la suscripción del Acta por parte del conductor implica notificación y traslado para descargo; y las actuaciones de fs. 2 a 6 reflejan que se ha cumplido la notificación y descargo efectuado;

QUE, a fs. 7 obra Pase y a fs. 7 Dictamen Jurídico que informa que a la luz de las disposiciones vigentes y de aplicación (Decreto 2915/1957 reglamentario del Decreto 2554/57); debe tenerse en cuenta: 1) Que las Actas de los Inspectores mientras no sean desvirtuadas son consideradas prueba suficiente (Art. 140º).- 2) Que el descargo refleja reconocimiento y aceptación de la falta;

QUE, pondera el dictamen jurídico responsabilizar al Sr. Ubaldo MATTOZO y conforme lo previsto por el Artículo 141º - Punto I - Inciso 1 del Decreto 2915/57 (reglamentario de la Ley X - N° 1 - ex Decreto 2454/57), propugna una multa por un monto de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40) por la prestación de servicio de transporte de pasajeros no autorizado;

QUE, ante este contexto debe estarse a lo prescripto y señalado por el Decreto N° 2915/57 Reglamentario de la Ley X - N° 1 del Digesto Jurídico (antes Decreto Ley 2554/57);

QUE, en consecuencia confirmando que el Sr. Oscar Gabriel ACUÑA como conductor y el Sr. Ubaldo MATTOZO como propietario, han infringido las disposiciones y obligaciones debidas, en contravención a lo previsto el Decre-

to N° 2915/57 Reglamentario de la Ley X - N° 1 del Digesto Jurídico; corresponde la aplicación de una multa por el importe de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40) por haber cometido la falta prestar un servicio no autorizado;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y

REDES DE COMUNICACION

D I S P O N E :

ARTICULO N° 1.- APLICASE al Sr. Ubaldo MATTOZO una multa por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40), por realizar servicios de transporte de obreros no autorizado, en contravención a lo previsto por el Artículo 141º Pto. I Inc. 10 del Decreto N° 2915/57 Reglamentario de la Ley X - N° 1 del Digesto Jurídico;

ARTICULO Nº 2.- REGÍSTRESE. PUBLÍQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL. Notifíquese al Sr. Ubaldo MATTOZO y tomen conocimiento todas las Direcciones y Departamentos del organismo. Cumplido. ARCHÍVESE.-

KEGLER

PS12281 V14455

DISPOSICION N° 117

POSADAS, 23 de Mayo de 2017.-

VISTO: El Expediente N° 3405-427/2017 Registro de la Subsecretaría de Transportes, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación caratulado: SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, PUERTOS AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN S/ACTA DE INFRACCION N° 003885 A VEHICULO PARTICULAR DOMINIO BAD682, y;

CONSIDERANDO:

QUE, vienen las presentes actuaciones sobre la supuesta infracción cometida por el Sr. Rafael Basilio José BEZCHLIBIAK; según Acta de Infracción N° 003885 de fecha 22 de Mayo de 2017, de fojas 1, labrada en Apóstoles - Ruta Provincial N° 1, por los Inspectores Sr. Marco Damián DOWBUSZ y Rubén Darío MARCOS, y aplicada por constatar que realiza sin habilitación transporte de obreros entre las localidades de Apóstoles y Concepción de la Sierra;

QUE, la suscripción del Acta por parte del conductor implica notificación y traslado para descargo; y las actuaciones de fs. 2 a 5 reflejan que se ha cumplido la notificación y descargo efectuados;

QUE, a fs. 6 obra Pase y a fs. 7 Dictamen Jurídico que informa que a la luz de las disposiciones vigentes y de aplicación (Decreto 2915/1957 reglamentario del Decreto 2554/57); debe tenerse en cuenta: 1) Que las Actas de los Inspectores mientras no sean desvirtuadas son consideradas prueba suficiente (Art. 140º).- 2) Que el descargo refleja reconocimiento y aceptación de la falta;

QUE, pondera el dictamen jurídico responsabilizar al Sr. Rafael Basilio José BEZCHLIBIAK y conforme lo previsto por el Artículos 141º - Punto I - Inciso 1 del Decreto 2915/57 (reglamentario de la Ley X - N° 1 - ex Decreto 2454/57), propugna una multa por un monto de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40) por la prestación de servicio de transporte de pasajeros no autorizado;

QUE, ante este contexto debe estarse a lo prescripto y señalado por el Decreto N° 2915/57 Reglamentario de la Ley X - Nº 1 del Digesto Jurídico (antes Decreto Ley 2554/57);

QUE, en consecuencia confirmando que el Sr. Rafael Basilio José BEZCHLIBIAK ha infringido las disposiciones y obligaciones a su cargo, en contravención a lo previsto el Decreto Nº 2915/57 Reglamentario de la Ley X - N° 1 del Digesto Jurídico; corresponde la aplicación de una multa por el importe de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40) por haber cometido la falta prestar un servicio no autorizado.-

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y

REDES DE COMUNICACION

D I S P O N E :

ARTICULO Nº 1.- APLICASE al Sr. Rafael Basilio José BEZCHLIBIAK multa por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40), por realizar servicios de transporte de pasajeros no autorizado, en contravención a lo previsto por el Artículo 141º Pto. I Inc. 10 del Decreto N° 2915/57 Reglamentario de la Ley X - N° 1 del Digesto Jurídico;

ARTICULO N° 2.- REGÍSTRESE. PUBLÍQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL. Notifíquese al Sr. Rafael Basilio José BEZCHLIBIAK y tomen conocimiento todas las Direcciones y Departamentos del organismo. Cumplido. ARCHÍVESE.-

KEGLER

PS12282 V14455

DISPOSICION Nº 118

POSADAS, 23 de Mayo de 2017.-

VISTO: El Expediente N° 3405-425/2017 Registro de la Subsecretaría de Transportes, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación caratulado: SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, PUERTOS AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN S/ACTA DE INFRACCION N° 003939 A VEHICULO PARTICULAR DOMINIO STX119, y;

CONSIDERANDO:

QUE, vienen las presentes actuaciones sobre la supuesta infracción cometida por el Sr. Julián Celestino BANDEIRA con el vehículo propiedad dominio STX119; según Acta de Infracción N° 003939 de fecha 22 de Mayo de 2017, de fojas 1, labrada en Apóstoles - Ruta Provincial N° 1, por los Inspectores Srs. Marco Damián DOWBUSZ, Rubén Darío MARCOS, y Juan Carlos KACZUBA, aplicada por constatar que realiza sin habilitación transporte de obreros entre las localidades de San José y Paraje La Cachuera;

QUE, la suscripción del Acta por parte del conductor implica notificación y traslado para descargo; y las actuaciones de fs. 2 a 5 reflejan que se ha cumplido la notificación y efectuado descargo;

QUE, a fs. 6 obra Pase y a fs. 7 Dictamen Jurídico que informa que a la luz de las disposiciones vigentes y de aplicación (Decreto 2915/1957 reglamentario del Decreto 2554/57); debe tenerse en cuenta: 1) Que las Actas de los Inspectores mientras no sean desvirtuadas son consideradas prueba suficiente (Art. 140º).- 2) Que el descargo refleja reconocimiento y aceptación de la falta;

QUE, pondera el dictamen jurídico responsabilizar al Sr. Julián Celestino BANDEIRA y conforme lo previsto por el Artículo 141º - Punto I - Inciso 1 del Decreto 2915/57 (reglamentario de la Ley X - N° 1 - ex Decreto 2454/57), propugna una multa por un monto de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40) por la prestación de servicio de transporte no autorizado;

QUE, ante este contexto debe estarse a lo prescripto y señalado por el Decreto N° 2915/57 Reglamentario de la Ley X - N° 1 del Digesto Jurídico (antes Decreto Ley 2554/57);

QUE, en consecuencia confirmando que el Sr. Julián Celestino BANDEIRA, ha infringido las disposiciones y obligaciones debidas en contravención a lo previsto el Decreto N° 2915/57 Reglamentario de la Ley X - N° 1 del Digesto Jurídico; corresponde la aplicación de una multa por el importe de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40) por haber cometido la falta prestar un servicio no autorizado;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y

REDES DE COMUNICACION

D I S P O N E :

ARTICULO Nº 1.- APLICASE al Sr. Julián Celestino BANDEIRA multa por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40), por realizar servicios de transporte de obreros no autorizado, en contravención a lo previsto por el Artículo 141º Pto. I inc. 10 del Decreto N° 2915/57 Reglamentario de la Ley X - N° 1 del Digesto Jurídico;

ARTICULO N° 2.- REGÍSTRESE PUBLÍQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL. Notifíquese al Sr. Julián Celestino BANDEIRA y tomen conocimiento todas las Direcciones y Departamentos del organismo. Cumplido. ARCHÍVESE.-

KEGLER

PS12283 V14455

DISPOSICION N° 119

POSADAS, 23 de Mayo de 2017.-

VISTO: El Expediente N° 3405-424/2017 Registro de la Subsecretaría de Transportes, Puertos, Aeropuertos y Redes de Comunicación caratulado: SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, PUERTOS AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN S/ACTA DE INFRACCION N° 003509 A VEHICULO PARTICULAR DOMINIO EOI519, y;

CONSIDERANDO:

QUE, vienen las presentes actuaciones sobre la supuesta infracción cometida por el Sr. Gabriel Roberto RODRÍGUEZ conductor del vehículo dominio EOI519, propiedad del Sr. Miguel Angel SYNIUK; según Acta de Infracción N° 003509 de fecha 22 de Mayo de 2017, de fojas 1, labrada en Apóstoles - Ruta Provincial N° 1 - Km. 15, por los Inspectores Sr. Ricardo GALEANO y Héctor MARTINEZ, aplicada por constatar que realiza sin habilitación transporte de obreros entre las localidades de Apóstoles (Misiones)) y San Carlos (Corrientes);

QUE, la suscripción del Acta por parte del conductor implica notificación y traslado para descargo; y las actuaciones de fs. 2 a 5 reflejan que se ha cumplido la notificación y efectuado descargo;

QUE, a fs. 6 obra Pase y a fs. 7 Dictamen Jurídico que informa que a la luz de las disposiciones vigentes y de aplicación (Decreto 2915/1957 reglamentario del Decreto 2554/57); debe tenerse en cuenta: 1) Que las Actas de los Inspectores mientras no sean desvirtuadas son consideradas prueba suficiente (Art. 140º).- 2) Que el descargo refleja reconocimiento y aceptación de la falta;

QUE, pondera el dictamen jurídico responsabilizar al Señor Miguel Angel SYNIUK y conforme lo previsto por el Artículo 141º - Punto I - Inciso 1 del Decreto 2915/57 (reglamentario de la Ley X - N° 1 - ex Decreto 2454/57), propugna una multa por un monto de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40) por la prestación de servicio de transporte no autorizado;

QUE, ante este contexto debe estarse a lo prescripto y señalado por el Decreto N° 2915/57 Reglamentario de la Ley X - N° 1 del Digesto Jurídico (antes Decreto Ley 2554/57);

QUE, en consecuencia confirmando que el Sr. Miguel Angel SYNIUK, ha infringido las disposiciones y obligaciones debidas en contravención a lo previsto el Decreto N° 2915/57 Reglamentario de la ley X - N° 1 del Digesto Jurídico; corresponde la aplicación de una multa por el importe de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40) por haber cometido la falta, prestar un servicio no autorizado;

POR ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES, PUERTOS, AEROPUERTOS Y

REDES DE COMUNICACION

D I S P O N E :

ARTICULO Nº 1.- APLÍCASE al Sr. Miguel Angel SYNIUK una multa por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 40/00 CTVS. ($ 2.194,40), por realizar servicios de transporte de obreros no autorizado, en contravención a lo previsto por el Artículo 141º Pto. I Inc. 10 del Decreto N° 2915/57 Reglamentario de la Ley X - N° 1 del Digesto Jurídico.-

ARTICULO Nº 2.- REGÍSTRESE. PUBLÍQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL. Notifíquese al Sr. Miguel Angel SYNIUK y tomen conocimiento todas las Direcciones y Departamentos del organismo. Cumplido ARCHÍVESE.-

KEGLER

PS12284 V14455

PODER JUDICIAL - MISIONES

REGISTRO PÚBLICO DE ALIMENTANTES MOROSOS

LEY 3615 - Reglamentado por Acord. Nº 63/2000

INGRESOS

INFORME MENSUAL Mes: Mayo AÑO: 2017

Apellido y Nombres ALANIZ, GENARO DEL ROSARIO
Documento: LE - 3005038 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: AVDA. MISIONES Nº 1139
Localidad: OBERA **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2- OBERA
Secretaria: SEC. 2
Expediente: 820/00-PUIGDELLIBOL, LIDIA BEATRIZ por sus hijos menores c/JOSE HECTOR ALANIZ p/ALIMENTOS

Fecha Oficio: 09/02/2001
Firmante: ROSANNA PIA VENCIARUTTI **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres ALANIZ, JOSÉ HECTOR
Documento: DNI - 10710257 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: KM 203 RUTA 14
Localidad: A. DEL VALLE **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2- OBERA
Secretaria: SEC. 2
Expediente: 820/00-PUIGDELLIBOL, LIDIA BEATRIZ POR SUS HIJOS MENORES C/JOSE HECTOR ALANIZ P/ALIMENTOS

Fecha Oficio: 09/02/2001
Firmante: ROSANNA PIA VENCHIARUTTI **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres ANGELONI, DANIEL ALFREDO
Documento: DNI - 14209575 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 -PDAS-
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: Nº 706/94 BIS 1/94 BOURDIEU CLAUDIA HAIDEE C/ ANGELONI DANIEL ALFREDO S/ALIMENTOS

Fecha Oficio: 07/02/2001
Firmante: DRA. CELINA SORAYA MOLAS **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres ARACHUCTZ, JUAN MARIO
Documento: DNI - 12738100 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Bolivar, Ruta 101
Localidad: SAN ANTONIO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZG. CORRECCIONAL Y DE MENORES Nº 1 - ELDORADO
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 28-J/00, ARACHUCTZ, JUAN MARIO s/INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR.

Fecha Oficio: 05/11/2001
Firmante: DRA. ALICIA BAEZ de GOMEZ **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres AVALOS, VICTOR CESAR
Documento: DNI - 17298003 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: CALLE 25 DE MAYO (1 cuadra del Barrio de los Profesionales)
Localidad: OBERA **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2- OBERA
Secretaria: SEC. 2
Expediente: Nº 728/2000-ACOSTA, MABEL B. C/VICTOR C. AVALOS por EJECUCION DE CONVENIO

Fecha Oficio: 02/11/2000
Firmante: DRA. TERESA DEL CARMEN HEDMAN **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres BEYERSDORF, CARLOS FEDERICO
Documento: DNI - 17170852 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: 3 DE FEBRERO Nº 1582
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 -PDAS-
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 1196 BIS III/2001-STEINKE ANDREA GABRIELA p.s.h.m. C/BEYERSDORF CARLOS S/EJ. DE SENTENCIA

Fecha Oficio: 18/08/2004
Firmante: DR.JOSE LUIS MONTOTO GUERREIRO **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres CARVALLO, CARLOS LUIS
Documento: DNI - 11418228 **CUIT/CUIL:** 20114182282
Domicilio: Avda. Corrientes S/N
Localidad: GARUPA **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 5 -PDAS
Secretaria: SEC. 1
Expediente: Nº 485/97-MONZON MARIA ELENA C/CARLOS LUIS CARVALLO / ALIMENTOS Y LITIS EXPENSAS

Fecha Oficio: 30/07/2001
Firmante: DRA. ALICIA ISASA DE ZAPELLI **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres CASINO, RAUL ORLANDO
Documento: DNI - 13875057 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 -PDAS-
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 652/97 ESPINDOLA LILIANA BEATRIZ C/RAUL ORLANDO CASINO s/cuota alimentaria- Litis expensas

Fecha Oficio: 29/11/2001
Firmante: DRA. GRACIELA B. C. SALVADO **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres CENTURION JORGE ALBERTO
Documento: DNI - 22266609 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: CALLE PARAGUAY Nº 1020
Localidad: OBERA **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 - OBERA
Secretaria: SEC. 1
Expediente: Nº 2543/12

Fecha Oficio: 10/04/2017
Firmante: DR. SERGIO DANTE CABAÑAS **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres CHARRAS, ARIEL ESTEBAN
Documento: DNI - 20532858 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Villa Aita
Localidad: Pto. Iguazú **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZG. CORRECCIONAL Y DE MENORES N° 1 - ELDORADO
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 31-J-00 CHARRAS ARIEL ESTEBAN S/INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR

Fecha Oficio: 04/10/2001
Firmante: DRA. ALICIA L. BAEZ DE GOMEZ **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres CHONKA, ESTEBAN MARTIN
Documento: DNI - 17693466 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 -PDAS-
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: N° 747/99 - CUKLA, Karina Mariela c/Esteban Martín CHONKA S/DEMANDA POR ALIMENTOS

Fecha Oficio: 26/02/2001
Firmante: DRA. MIRIAM E. SAIDMAN **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres DA SILVA, MAURO ESTEBAN
Documento: DNI - 36460436 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Bº LOS FRUTALES CASA 804
Localidad: PUERTO RICO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL -PUERTO RICO-
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 564/2014 LUNQUIST DIANA EVELIN S/ HOMOLOGACION ACUERDO

Fecha Oficio: 02/12/2016
Firmante: DRA. GANETE MARIELA **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres DOBERSTEIN, RICARDO RAUL
Documento: DNI - 20678835 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Calle Mora Blanca Nº111 - Bº Parque - Km 11
Localidad: ELDORADO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZG. CORRECCIONAL Y DE MENORES Nº 1 - ELDORADO
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 53/04 DOBERSTEIN RICARDO RAUL S/INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASIST. FAMILIAR

Fecha Oficio: 25/10/2004
Firmante: ROBERTO BENITEZ **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres FLORENTIN EUGENIO MARTIR
Documento: DNI - 21544923 **CUIT/CUIL:** 21544923
Domicilio: GUACURARI 1781
Localidad: ELDORADO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 - ELDORADO-
Secretaria: SEC. 2
Expediente: 1888/2008

Fecha Oficio: 30/08/2011
Firmante: Dra . LORENA HEBE V. TOLEDO **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres FLORENTIN MARIO FABIÁN
Documento: DNI - 24572946 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: OFICIO LEY 22.172
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: EXPTE.Nº 6052/08 BIS 2/14:SUBIZAR MARÍA GISELA p.s.h.m C/FLORENTIN MARIO FABIAN S/FIJ.alim

Fecha Oficio: 27/03/2017
Firmante: DRA. GRACIELA E. GRACÍA **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres GALEANO, MARCELO FABIAN
Documento: DNI - 24854419 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: ELDORADO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 - ELDORADO-
Secretaria: SEC. 2
Expediente: 12110/2004 ESPINDOLA ANDREA R. PSHM BRANDON F. GALEANO C/MARCELO F. GALEANO S/ALIMENTOS

Fecha Oficio: 01/12/2008
Firmante: DRA. MATILDE E. DE SEIPKE **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres GASSMAN, JOSE ROBERTO
Documento: DNI - 11132554 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: San 2305
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 -PDAS-
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 828/95-INSAURRALDE LIDIA NORMA p.s.h.m. c/JOSE ROBERTO GASSMAN s/ALIMENTOS

Fecha Oficio: 26/04/2002
Firmante: DRA. MIRIAM ELIZABETH SAIDMAN **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres GAUNA JOSE JAVIER
Documento: DNI - 21925851 **CUIT/CUIL:** 20219258519
Domicilio: CH.58 AV- TOMAS GUIDO S/N
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: OFICIO LEY 22.172
Secretaria: SEC. 2
Expediente: 6020- MIÑO PATRICIA Y GAUNA JOSE S/ DIVORCIO VINCULAR- JUZ. C Y C. LABORAL Y MENORES- CTES

Fecha Oficio: 13/04/2011
Firmante: DR. WALTER LEON TURRACA SCHOU **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres GONZALEZ, JUAN CARLOS
Documento: DNI - 22488310 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Chacra 32-33
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1- OBERA
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 347/03 BIS- MACHADO Lidia E. P.S.H.M.

Fecha Oficio: 27/05/2004
Firmante: DR. RICARDO ALFREDO CASSONI **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres HENGEMUHLE, MILTON JOSE
Documento: DNI - 7666619 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: COLONIA AURORA **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2- OBERA
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 494/96 - DA ROSA BRANDT, ANA O. en representación de sus hijos menores s/ejecución de conv

Fecha Oficio: 01/03/2004
Firmante: DRA. TERESA DEL CARMEN HEDMAN **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres KLEINUBING, CARLOS ANTONIO
Documento: DNI - 17652438 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Reconquista Nº 186
Localidad: WANDA **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - ELDORADO-
Secretaria: SEC. 2
Expediente: 14170/07 SPIES, JUDIT P.S.H.M. FERNANDO KLEINUBING C/ CARLOS KLEINUBING S/ALIMENTOS

Fecha Oficio: 14/03/2008
Firmante: DR. JUAN O. SOSA **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres LEMESI GUSTAVO RUBEN
Documento: DNI - 22217432 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: CALLE PASO DE LOS ANDRES Nº477, GRAL.ALVEAR-MENDOZA
Localidad: GENERAL ALVEAR **Provincia:** MENDOZA

Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - OBERA
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 93947/2016 BAUER SONIA CRISTINA S/DIVORCIO

Fecha Oficio: 10/04/2017
Firmante: DR. SERGIO DANTE CABAÑAS **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres LLANOS, GERMAN ADOLFO
Documento: DNI - 22582723 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: AVDA. CORRIENTES Nº417
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 -PDAS-
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 1007/95 - MAZAL DE LLANOS, LILIANA E. Y GERMAN A. LLANOS s/SEPARACIÓN PERSONAL

Fecha Oficio: 11/03/2005
Firmante: DR. DIANA M. ALFICI **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres MELO, MARIO LEONARDO
Documento: DNI - 2266547 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: RUTA 14 KM 1332
Localidad: SAN PEDRO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZG. CORRECCIONAL Y DE MENORES Nº 1 - ELDORADO
Secretaria: SEC. 2
Expediente: 24-J/00, MELO MARIO LEONARDO s/INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR

Fecha Oficio: 01/08/2001
Firmante: DR. ROBERTO BENITEZ **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres MOELLMAN, PEDRO ANTONIO
Documento: DNI - 17962473 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Sarmiento 2495, 1° Piso.
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - PDAS
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 229 año 2002 - Lagos Rosa p.s.h.m. c/Pedro Antonio Moellman s/Alimentos

Fecha Oficio: 02/03/2004
Firmante: DRA. ROSANA ALVARENGA **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres MOULS, MARCELO LEON
Documento: DNI - 18210668 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Calle Jardín S/N - a 1/2 cuadra Avda. Las Américas.
Localidad: OBERA **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1- OBERA
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 385-AÑO 1996-GREGORIO, LILA E. Por sus hijos menores C/MARCELO LEON MOULS P/ALIMENTOS

Fecha Oficio: 15/11/2000
Firmante: ROSANNA PIA VENCHIARUTTI **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres NARVAEZ ANIBALRICARDO
Documento: DNI - 31350469 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA N° 2 - PDAS
Secretaria: SEC. 1
Expediente: EXPTE. 20670/2015 ROBLES GABRIELA SOLEDAD C/NARVAEZA ANIBAL RICARDO S/ALIMENTOS

Fecha Oficio: 02/05/2017
Firmante: DRA. LIDIA GRACIELA MANA **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres NUÑEZ, CLAUDIO JOAQUIN
Documento: DNI - 17675957 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Avda. Monteagudo N°1605
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - PDAS
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 529/00 ABIAN SONIA GISELA C/CLAUDIO JOAQUIN NUÑEZ Y/O RAMON B. NUÑEZ S/ALIMENTOS

Fecha Oficio: 19/04/2002
Firmante: DRA. CARMEN L. BERTOLOTTI **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres OSCHEROW, LEONARDO MARCELO
Documento: DNI - 21781014 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: San Martín Nº 542
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - PDAS
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 714/2001 - WURM GEORGIA TAMARA p.s.h.m. c/Leonardo M. Oscherow s/Alimentos

Fecha Oficio: 29/11/2004
Firmante: DRA. ROSANA ALVARENGA **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres PERALTA, JOSE MARIANO
Documento: DNI - 17087889 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 -PDAS
Secretaria: SEC. 1
Expediente: Expte. 351/03 González, Catalina en rpshm c/José Mariano Peralta s/Alimentos

Fecha Oficio: 03/08/2007
Firmante: DRA. VENCHIARUTTI **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres PONCE, RICARDO ARIEL
Documento: DNI - 24929836 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - PDAS
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 607/00 Bis I/01- GOMEZ PAULA C/RICARDO ARIEL PONCE S/INCUMPLIMIENTO CUOTA ALIMENTARIA

Fecha Oficio: 03/12/2001
Firmante: DRA. SUSANA CONDE **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres REJALA, JULIO CESAR
Documento: DNI - 29567566 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: ESPERANZA Nº 131
Localidad: PUERTO RICO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL -PUERTO RICO-
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 590/12 SUAREZ MARIELA ROMINA (pshm) c/ RELAJA JULIO CESAR

Fecha Oficio: 02/12/2016
Firmante: DRA. MATOFFI **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres RELATS SILVANA BEATRIZ
Documento: DNI - 16769828 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: CORRIENTES **Provincia:** CORRIENTES

Juzgado: OFICIO LEY 22.172
Secretaria: SEC. 1
Expediente: I12 103.353/2

Fecha Oficio: 01/10/2015
Firmante: DR. TELER REYES PABLO MARTIN **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres RELATS VICTORIA VALENTINA
Documento: DNI - 18133052 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: CORRIENTES **Provincia:** CORRIENTES

Juzgado: OFICIO LEY 22.172
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: I12 103.353/2

Fecha Oficio: 01/10/2015
Firmante: DR. TELER REYES PABLO MARTIN **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres ROJAS, JULIO ARIEL
Documento: DNI - 23722381 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: CORRIENTES **Provincia:** CORRIENTES

Juzgado: OFICIO LEY 22.172
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: Expte Nº 7834/01 IBARRA OLGA ELISA C/ JULIO ARIEL ROJAS S/ ALIMENTOS

Fecha Oficio: 20/04/2016
Firmante: Dra. MARIA MERCEDES SOSA **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres ROMANINI, CARLOS GUSTAVO
Documento: DNI - 27522601 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: CALLE Nº17 DE AGOSTO
Localidad: PUERTO RICO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL -PUERTO RICO-
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 127/12 NUÑEZ CARMEN (pshm) c/ ROMANINI CARLOS GUSTAVO s/ ALIMENTANTES

Fecha Oficio: 02/12/2016
Firmante: DR. ROJAS LUIS HECTOR **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres RUIZ DIAZ, HECTOR DANIEL
Documento: DNI - 21957600 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Av. San Martín 1.226 - km 8
Localidad: ELDORADO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZG. CORRECCIONAL Y DE MENORES Nº 1 - ELDORADO
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 04-J-01 RUIZ DIAZ HECTOR DANIEL s/Incumplimiento a los deberes de asistencia familiar.

Fecha Oficio: 23/11/2001
Firmante: DRA. ALICIA L BAEZ DE GOMEZ **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres RUSSO, JORGE ARTURO
Documento: LE - 8530145 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Angel Acuña Nº799
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 - PDAS
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 35/2001 - ZBIKOSKI de RUSSO YOLANDA B. Y JORGE A. RUSSO S/SEPARACIÓN PERSONAL ..

Fecha Oficio: 09/11/2006
Firmante: DRA. MIRTA SILVERO **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres SANDRIN, HECTOR MARCELO
Documento: DNI - 23500021 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Av. Libertador y San Lorenzo
Localidad: MONTECARLO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - ELDORADO-
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 6813/02 - BERGER MONICA p.s.h. LUCAS ALEJANDRO SANDRIN c/ HECTOR M. SANDRIN Y OTROS s/ALIM

Fecha Oficio: 17/12/2002
Firmante: DR. ALBERTO OSCAR RAMOS **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres SANTORO, MARTIN EDUARDO
Documento: DNI - 29138683 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA Nº 2 - PDAS
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 3613/2007

Fecha Oficio: 07/09/2015
Firmante: DRA. GARCIA GRACIELA **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres SCHMIT, FERNANDO GASTON
Documento: DNI - 26017488 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: POSADAS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA Nº 2 - PDAS
Secretaria: SEC. ÚNICA
Expediente: 265 Bis I /04 - Cendra Mará José PSHM C/FERNANDO GASTON SCHMIT S/EJ. DE SENTENCIA

Fecha Oficio: 07/12/2005
Firmante: DRA. JULIA M. ALEGRE **Cargo:** JUEZ

Apellido y Nombres SILVERIO, JUAN RAMON
Documento: DNI - 22398937 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Remedio de escalada y Belgrano
Localidad: COLONIA GUARANI **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1- OBERA
Secretaria: SEC. 2
Expediente: 328/01 SILVERIO JUAN RAMON C/CAROLINA SENILDA GOMEZ P/SOL REG. VISITAS

Fecha Oficio: 30/05/2002
Firmante: DR. RICARDO ALFREDO CASSONI **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres STECKLER ROBERTO ENRIQUE
Documento: DNI - 14848704 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:
Localidad: PUERTO RICO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL -PUERTO RICO-
Secretaria: SEC. 2
Expediente:

Fecha Oficio: 16/12/2016
Firmante: DRA. MARIELA CAÑETE **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres TOLEDO SERGIO Adrián
Documento: DNI - 30323287 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: Bº San Miguel calle 12 de Octubre s/n
Localidad: PUERTO RICO **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL -PUERTO RICO-
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 591/2012 MARTINS CAROLINA C/ TOLEDO SERGIO ADRIAN S/ ALIMENTOS"

Fecha Oficio: 02/02/2017
Firmante: DR. ROJAS LUIS HECTOR **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres VERA ROLON, JUAN CARLOS
Documento: DNI - 18615088 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: YAPEYÚ S/N VILLA 14
Localidad: PTO. IGUAZÚ **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - ELDORADO-
Secretaria: SEC. 2
Expediente: 2399/98 PAREDES SILVINA S/HOMOLOGA. JUDICIAL "a favor de sus hijos JOSE PAUL y ALEX ANGELO

Fecha Oficio: 16/08/2001
Firmante: DR. FROILAN ZARZA **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres VERA ROLON, JUAN CARLOS
Documento: DNI - 18615088 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: YAPEYÚ S/N VILLA 14
Localidad: PTO. IGUAZÚ **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZG. CORRECCIONAL Y DE MENORES N° 1 - ELDORADO
Secretaria: SEC. 1
Expediente: 19-J-01 VERA ROLON JUAN CARLOS s/Incumplimiento a los deberes de asistencia familiar.

Fecha Oficio: 03/12/2001
Firmante: DRA. ALICIA L. BAEZ DE COMEZ **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres WOITOVICH, ALBERTO OSCAR
Documento: DNI - 14118033 **CUIT/CUIL:**
Domicilio: LOTE Nº 239, SECCION I
Localidad: LOS HELECHOS **Provincia:** MISIONES

Juzgado: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1- OBERA
Secretaria: SEC. 2
Expediente: 550/98 GEREMIAS, MARIA ESTHER C/ALBERTO OSCAR WOITOVICH por ALIMENTOS

Fecha Oficio: 07/08/2000
Firmante: DR. RICARDO ALBREDO CASSONI **Cargo:** SECRETARIO

Apellido y Nombres	YARDIN, MIGUEL BAUTISTA
Documento:	DNI - 5819814 **CUIT/CUIL:**
Domicilio:	Avda. Constitución Nº 2306 (Motel Munich)
Localidad:	POSADAS **Provincia:** MISIONES
Juzgado:	JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2- OBERA
Secretaria:	SEC. 1
Expediente:	Nº 495/2000-NOWAK, MARISA I. En representación de su hija menor p/Alimentos
Fecha Oficio:	31/10/2000
Firmante:	DRA. LAURA MARCELA GONZALEZ **Cargo:** SECRETARIO

ZUBRZYCKI

PS12285 V14455

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE GARUPA

ORDENANZA N° 403/2017

VISTO: Nota N° 505 con fecha del 05 de Mayo de 2017 con solicitud de excepción de pago de la Tasa Retributiva a la Propiedad Municipal del predio ubicado en el Barrio Alto González de la Iglesia Adventista del Séptimo día, y,

CONSIDERANDO:

QUE, esta Municipalidad lleva por objetivo colaborar con las Instituciones Religiosas, apoyando y promoviendo toda actividad que una a las Familias y a los Jóvenes de este Municipio.

QUE, de esta manera se podrá regularizar y organizar las cuestiones legales de la adquisición del inmueble, otorgando a la comunidad un espacio de encuentro de crecimiento espiritual y moral de la ciudadanía.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE GARUPA SANCIONA CON FUERZA DE

O R D E N A N Z A :

ARTÍCULO 1.- EXCEPTUESE el pago de las Tasas Retributivas a la Propiedad Municipal que corresponde aplicar al predio de Nomenclatura Catastral: Dep.04- Mun.35- Sec.06- Mnz.068- Parc.004- Partida Inmobiliaria 60967 correspondiente al Año 2017 de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y sucesivos, siendo requisito fundamental para cada año en curso y presentación de balance anual aprobado y si hubiera cambio de estatuto y autoridades de comisión directiva, ante el Departamento de Rentas de la Municipalidad de Garupá.-

ARTÍCULO 2.- REGÍSTRESE, comuníquese al Departamento Ejecutivo, y a las áreas pertinentes, notifíquese. Publíquese, Cumplido, ARCHÍVESE.-

RIPOLL - Mendoza - Pufahl - Amarilla - Núñez - Gauto - Roa

Dada en la Sala de Sesiones “Evita”, de este Honorable Cuerpo Deliberante de la Ciudad de Garupá, Provincia de Misiones, en Sesión Ordinaria Nº 047 a los 11 días del mes de Mayo del 2017.-

DECRETO N° 023/2017

GARUPA, Misiones, 12 de Mayo de 2017.-

VISTO, La Ordenanza N° 403/2017, de fecha 11 de Mayo de 2017, dictada por el Honorable Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el citado instrumento legal Exceptúa el pago de las Tasas Retributivas a la Propiedad Municipal del inmueble identificado como Dep.04- Mun.35- Sec.06- Mnz.068- Parc.004- Partida Inmobiliaria 60967. Propiedad de la Iglesia Adventista del Séptimo Día;

QUE, a sus efectos, es pertinente el dictado del presente Decreto.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GARUPÁ

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1.- PROMULGAR, en todas sus partes, la Ordenanza N° 403/2017, de fecha 11 de Mayo de 2017, dictada por el Honorable Concejo Deliberante de Garupá.-

ARTÍCULO 2.- REFRENDARÁ el presente Decreto, el Señor Secretario Municipal de Hacienda y Producción.-

ARTÍCULO 3.- REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese. Publíquese. Cumplido. ARCHÍVESE.-

RIPOLL - Flores

PS12280 V14455

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: EL Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Santa Catalina N° 1735 - 2° Piso de la Ciudad de Posadas, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, secretaría única, en los autos:"EXPTE 962/2003 SUCESION WARENYCIA ERNESTO EUGENIO S/QUIEBRA", comunica por cinco días que con fecha 27 de Abril de 2017 se decretó la QUIEBRA de la SUCESIÓN del señor ERNESTO EUGENIO WARENYCIA, C.U.I.T. N° 20.07544131.3, siendo el administrador judicial de la sucesión el señor Hugo Omar Warenycia, D.N.I. N° 16.993.439,con domicilio real en calle Líbano N° 68 y procesal en calle Rivadavia N° 196, ambos de la Ciudad Posadas, Mnes. La Síndico interviniente es la Cra. Mirta Graciela Franco, con domicilio legal en calle La Rioja 1.420 de la Ciudad de Posadas. Se intima a la fallida que ponga todos sus bienes a disposición del Síndico, de igual forma, los terceros que tuvieren en su poder bienes de propiedad de la fallida a la entrega de los mismos a la Sindicatura a efectos de tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación por el término de cinco días, haciéndose saber que conforme lo dispone el Art. 89 Ley 24522 se abonarán los mismos en la etapa procesal pertinente. Disponer que para las deudas postconcursales, los pretensos acreedores deberán recurrir por la vía incidental prevista en el Art. 202 LCQ. Fijar el período informativo, que será de veinte (20) días a partir de la última publicación de edictos ordenados a quíen el cual los acreedores preconcursales podrán presentarse ante la sindicatura en los términos del art. 32 LCQ. Se intima al administrador de la fallida a que en el término de 24 hs. haga entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Todo conforme lo dispuesto por sentencia en los autos referidos. Publíquese edictos por cinco días. Posadas, 26 de Mayo de 2017. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP98492 A Pagar $1.750,00 E14451 V14455

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término

de Diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente al Señor MANUEL ALEJANDRO ROTTA, D.N.I. 25.159.340, para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: EXPEDIENTE N» 3187/2013 T.C. "ESCUELA N» 10801 SAN VICENTE-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 547/11 $ 2931. Secretaria Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC14758 E14453 V14457

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a la Señora CARLA ANDREA ISELLI, D.N.I. 18.083.293, Para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: "EXPEDIENTE Nº 2340/14 T.C. ESCUELA N° 2045 POSADAS-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 198/13 $ 5.339 RES. 446/13 $ 6.341. Secretaría Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo Secretario Relator.-

SC14761 E14453 V14457

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente al Señor JUAN CARLOS ALVEZ, D.N.I. 23.892.974, para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: "EXPEDIENTE Nº 5.161/2012 T.C. ESCUELA N° 820 POSADAS-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 409/11 $ 1315 RESOL. 485/11 $ 1.325. Secretaría Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo Secretario Relator.-

SC14762 E14453 V14457

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a la Señora LILIANA TABACZUK, D.N.I. 22.398.945, para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 5412/13 T.C. ESCUELA N° 904 SAN PEDRO-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 682/12 $506 RESOL. 708/12 $ 2088 $ 1044". Secretaria Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo Secretario Relator.-

SC14763 E14453 V14457

EDICTO: Notifíquese a la Sra. ERCILIA DE JESÚS AQUINO y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 173 de fecha 09 de Mayo del 2.017 (fs.78), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVOCASE la Disposición N° 2015 de fecha 10 de Julio de 1.997 (fs.25) y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Rural N° 1104 (fs.37), otorgado a favor de doña ERCILIA DE JESÚS AQUINO, Nacionalidad Argentina, Casada, D.N.I. N° 1.458.984, por el Inmueble denominado como Remanente Lote 59 - Sección XV Sector "A" - Colonia General Manuel Belgrano Misiones, con Superficie de 17has. 51as. 02cas. Plano N° 28.579 DGC. ARTÍCULO 2°: PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3° - de forma.- Expediente N° 2067-1993. Reg. DGTYC. Firmado por la Prof. Sonia María del Carmen Mello, Subsecretaria de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General de Tierras y colonización.-

SC14764 E14453 V14455

EDICTO: NOTIFIQUESE a la Sra. FRANCISCA MARTINEZ de PEREYRA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 268 de fecha 10 de Mayo del 2.017 (Fs. 43), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1º: DEJASE SIN EFECTO la Posesión Provisoria de fecha 10 de Agosto de 1951 (Fs.11) otorgada a Francisca MARTINEZ de PEREYRA, L.C. N° 6.820.197, por el Inmueble denominado como: Solar «d», Manzana 22, Pueblo Azara - Misiones, con Superficie de 2.500,00m2. Plano T.C. N° 12.231 DGC.- ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Articular N° 87 - LEY N° I - 89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3°.- De forma.- Expediente Nº 52623/50 Reg. MAYG. Firmado por el Sr. Lic. Angel Enrique Agüero Director General de Tierras y Colonización, Ministerio de Ecología y RNR, Provincia de Misiones.-

SC14765 E14453 V14455

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de la Primera Circunscripción de la Provincia de Misiones, Sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Segundo Piso de Posadas, en autos "EXPTE. N° 102773/2015 TORALES SIMEONA S/SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de la Sra. TORALES SIMEONA, D.N.I. N°1.802.977 por el termino de treinta (30) días bajo apercibimiento de ley.

Publíquese por tres (3) días. Posadas, 18 de Abril de 2017. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP98509 $240,00 E14453 V14455

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 3 - Secretaría Única, de la 2° Circunscripción Judicial, sito en calles Misiones y Bolivia, de la Ciudad de Oberá CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ELVIRA KOCH, para que se presenten a estar a derecho, en autos "EXPTE N° 147841/2016 - KOCH ELVIRA S/ SUCESION". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario local. Oberá, Misiones, a los días 08 del mes de Mayo de 2017. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP98512 $ 240,00 E14453 V14455

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de esta ciudad de Posadas hace saber por tres (3) días para su publicación por edictos en el Boletín Oficial y en un Diario Local, que en los autos caratulados "EXPTE. 21379/17 DALDOVO ENRIQUE OMAR S/ INSC. REG. PUBLICO COMO MARTILLERO PUBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO - EXPTE 47/2017 -C. 1 R.P.C.", que el Sr. ENRIQUE OMAR DALDOVO, D.N.I. N° 30.524.591, con domicilio real en Ruta 12 km 8 1/2 y legal Av. Uruguay N° 3372 1°Piso de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, ha solicitado la inscripción en la matrícula como Martillero Público y Corredor de Comercio. Registro Público de Comercio. Posadas, 26 de Mayo de 2017. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP98514 $ 450,00 E14453 V14455

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 0761/17. EXPEDIENTE N° 02423-S/2016, Reg. IPRODHA caratulado como: SOSA NESTOR FABIAN-IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC VIV. IDENTIF. COMO: SECC 2 – MZ 0604 – PARC. 0019 – 2102/2536/3047 – CONV. 80 VIV. D/10 – (80 VIV. ENRIQUEZ) PTO. IGUAZU – MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- TENER POR CUMPLIDO el Contrato de Locación de Inmueble suscripto entre el presidente del I.PRO.DHA y el Sr. SOSA NESTOR FABIAN, D.N.I. N° 20.419.682, por medio del cual se otorgó en alquiler la vivienda identificada como: B° 2102/2536/3047 – CONV. 80 VIV. D/10 – PUERTO IGUAZU I – MISIONES (80 VIV. ENRIQUEZ) – SECCION 02 – MZ. 0604 – PARCELA 0019 – PUERTO IGUAZU – MISIONES, y cuyo vencimiento opero el día 22/08/2016.- ARTICULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO el PERMISO DE CUSTODIA Y GUARDA suscripto a favor de la Sra. CORDINI LILIANA CARINA, D.N.I N° 25.576.541, con fecha 23/02/2016.- Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP98520 $ 450,00 E14453 V14455

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Dos sito en Gral. Lavalle Nº 2093, Km. 9, 2do. Piso, Eldorado Misiones, Tercera Circunscripción Judicial Misiones, CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de treinta días a herederos y acreedores del Señor AMERICO GOMEZ D.N.I. N° 7.272.661 EXPTE. N° 69273/16 "GOMEZ AMERICO S/SUCESION AB-INTESTATO bajo apercibimiento de que si en treinta (30) días de notificados no se presentan en la causa, se proceda a dictar declaratoria de herederos con los que se hubiesen presentado. Publíquese por tres días.- Eldorado, Misiones, 18 de Mayo de 2017. Fernando Echenique. Secretario.-

PP98519 $ 240,00 E14454 V14456

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial 4 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Nélida Mirta Sanabria de Menéndez, sito en Avda. Santa Catalina 1735 planta baja de Posadas, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por cinco días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes a FILOMENO VERON M.I. 1.600.050 y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble determinado como lote V proveniente de la subdivisión del lote "D" de la subdivisión de los lotes 1 y 2 de la Mz. "F" de la Ch. 68 de Pdas. Mnes. en "EXPTE. Nº 22314/2017 VERON LOREIRO GABRIELA C/VERON FILOMENO Y/O SUCESORES S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Publíquese dos días. Posadas, 22 de Mayo de 2017. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP98525 $ 280,00 E14454 V14455

EDICTO: SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE, PUERTOS AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA Nº 029. //SADAS, 01-JUN-2017. VISTO lo solicitado por la Empresa: "DON PAULINO" de JORGE DANIEL FIGUEREDO y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILITASE HASTA EL 31-12-2.025, de acuerdo a los términos del DECRETO N° 172/13, el

coche Marca Mercedes Benz, modelo 2.010, Motor N° 904968U0864026, Chasis N° 9BM384067AB697521, Dominio JKL - 076, para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado, POR CAMINOS ASFALTADOS.- REGISTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y Departamentos de este Organismo, PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESERVESE el presente expediente hasta la fecha mencionada.- Dr. Rene Kegler. Subsecretario.-

SC14771 V14455

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. VERDUN MARCIO ANTONIO: EXPTE. N° 02457-V-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G55- BARRIO 2263 - 100 VIV.- PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

2. ESCANDIEL DANIEL: EXPTE. N° 02433-E-2017 - REG. I.P.R.O.D.H.A S/ IRREG. HABITAC. - LOTE N° T 32 - B° 2263-100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

3. VIERA JOSE VENDERLEY: EXPTE. N° 02432 -V-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G56 - BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

4. WEIS ARMANDO: EXPTE. N° 02444-W-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - LOTE N° G 59 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

5. GALL ARLINDO: EXPTE. N° 02381-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 17 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

6. OLIVERA ANGELA: EXPTE. N° 02431-0-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE G 25 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

7, OLIVERA GILMAR: EXPTE. N° 02446-0-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G26 - BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

8. DA SILVA MARIO: EXPTE. N° 02343-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC.-LOTE T 03 B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

9. DOMINGUEZ MARIA EUGENIA: EXPTE. N° 02352-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE G 11 - B 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

10. MARQUEZ MARIA: EXPTE. N° 02337-M-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/I RREG. HABITAC. LOTE G 19 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA-MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

11. PALAVER ADAN: EXPTE. N° 02445-P-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - LOTE N° G29 - BARRIO 2263 - 100 VIV. - PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

12. GARCIA CRISTIAN RAMON: EXPTE. N° 02386-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. - LOTE T18 - BARRIO 2263 – 100 - PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

13. DIAZ CELSO: EXPTE. N° 02429-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 26 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

14. BATISTA CARLOS HECTOR: EXPTE. N° 02435-B-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE G 01 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA.-

15. HOLLAND DANILO: “EXPTE. N° 02440-H-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G12 - BARRIO 2263-100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

16. LUDQUE JULIAN ANTENOR: EXPTE. N° 02451-L-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G17- BARRIO - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

17. ESCANDIEL RUBÉN: EXPTE. N° 02382-E-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE T 15 - B° 2263-100 VIV. PARA INUNDADOS-COLONIA AURORA - MNES.-

18. AGAPITO APRECIDA ESTER. EXPTE. N° 02447-A-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 23 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

19. GERMANSEN FLAVIO: EXPTE. N° 02439-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC.

LOTE N° T 21 - B 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

20. ALVEZ PEDRO EMANUEL: EXPTE. N° 02384-A-2017 REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE T35 - B° 2263 - 100 VIV. - PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES,-

21. GERALDON RAMON: EXPTE. N° 02350-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HABITAC. LOTE N° T 20 - B 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

22. KUR MARTIN BACILO: EXPTE. N° 02443-K-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G15 - BARRIO 2263 -100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

23. TABORDA MARTA GRACIELA: EXPTE. N° 02453-T-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G50 - BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

24. ESCANDIEL DIEGO: EXPTE. N° 02346-E-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE G 07 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

25. NORBERTO JORGE LUIS: EXPTE. N° 02448-N-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G23 - BARRIO 2263 - 100 VIV. - PARA INUNDADOS COLONIA AURORA.-

26. DE MELLO CLAUDIO DANIEL: EXPTE. N° 02340-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G 03 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

27. ESCANDIEL ERNESTO: EXPTE. N° 02436-E-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G08- BARRIO 2263-100 VIV. - PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

28. FACCIN JUREMA: EXPTE. N° 02428-F-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE G09 - BARRIO 2263 - 100 VIV. - PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

29. ALBRECHT LUIS GEOMAR: EXPTE. N° 02434-A-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 34 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

30. ORTIZ ROA DERLIS MANUEL: EXPTE. N° 02442-0-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G28 - BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

31. BATISTA HECTOR: EXPTE. N° 02385-B-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T38- B° 2263 - 100 VIV. - PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

32. SMITT RAFAEL ANTONIO: EXPTE. N° 02450-S-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G 45 - B° 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

33. GONZALEZ CRISTIAN RAMON: EXPTE. N° 02441-0-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 12-B° 2263-100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

34. GARCIA FAVIO VALDIR: EXPTE. N° 02438-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - LOTE N° T 19 - B° 2263-100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

35. DIAZ DA SILVA JOSE CARLOS: EXPTE. N° 02449-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRRG. HABITAC. - LOTE N° T 25 - B 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

36. RODRIGUEZ OCTAVIO JUAN: EXPTE. N° 02427-R-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - LOTE N° G32 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

37. DA SILVA LORENZO: EXPTE. N° 02455-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G35 BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

38. SCHEIBLER HUGO ARIEL: EXPTE. N° 02456-S-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G 41 - BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

MACIEL CARLOS ALBERTO: EXPTE. N° 00674-M-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRRG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: MZ. D - LOTE 08 - MONOB.08 - NOMENCLATURA CATASTRAL : SECC. 03 - MZ. 121 - PARC. 010 - PART. 01187 - B° LOC. 90 VIV. SAN PEDRO II - SAN PEDRO.-

40. NILSSON GUSTAVO JAVIER: EXPTE. N° 01575-N-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. B° 5 VIV.- GUARANI.-

41. BUSCH YOLANDA ELIM MABEL: EXPTE. N° 02908-B-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRRG. HABITAC. (IV. 73856) DENOMINAC. ADM.: SECC. 1 - MZ. 269 - LOTE 02 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 01 - MZ. 269 - PARC. 02 - PART. 20425 - B° LOC. 2107/2273/3126 CONV. 80

VIV. D/10 A. DEL VALLE - MNES (INDO S.A. - 2° ENT. 45 VIV.) ARISTOBULO.-

42. KRIVONOSOV CARLOS OMAR: EXPTE. N° 02922-K-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. (I.V. 71915) DENOMINAC. ADM.: SECC. 02 - MZ. 077 - LOTE 011 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 02 - MZ. 077 - PARC. 011 - PART. 19961 - 8° LOC. 2025 - B° 30 VIV. D/08 A. DEL VALLE (INGAR S.A) ARISTOBULO DEL VALLE.-

43. RUIZ DIAZ JORGE ARIEL: EXPTE. N° 02914-R-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. (I.V. 57244) DENOMINAC. ADM.: SECC. 02 - MZ. 066 - LOTE 06 - NOMENCLATURA CATASTRAL : SECC. 02 - MZ. 066 - PARC. 06 - CALLE RTA. NACIONAL N° 11 - PART. 18823 - B° LOC. 1458 - 14 VIV. D/05 A. DEL VALLE (DORREGÓ CONST.) ARISTOBULO DEL VALLE.-

44. RINSFLEISCH RICARDO Y/O HEIN ERICA: EXPTE. N° 07567-R-2016 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. SECC. 2 - MZ. 256 - LOTE 19 772 - 120 VIV. PFC (ECIM) SAN VICENTE MNES.-

45. OHASHI DIANA VIRGINIA: EXPTE. N° 01081-0-2017 - REO. I.PRO.D.HA. S/ ESCRITURA DE VIVIENDA IDENTIF. COMO: B° 90 VIV. - ECIM 2° EBN - MZ036 – "D" LOTE 05 - DPTO. 13 - MUNIC. 55 - SECC. 04 - CALLE FALONI N° 273 – OBERA - MNES.-

PP98523 $ 3.300,00 E14455 V14457

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 572/17 Expediente N° 04222-P/2016, Reg. IPRODHA caratulado como: PEITER LENZ ASTIR ORTIS - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. LOTE 019 - B° 20 VIV. MISIONERAS TIPO III (20 VIV. DIMABE) COLONIA AURORA - MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTICULO 1º.- REVOCAR el ACTA DE ENTREGA DE LLAVES EN CONDOMINIO, COMPROMISO DE OCUPACION Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA de fecha 21/04/06, por medio del cual se preadjudico la vivienda identificada como Lote 19 - B° 20 VIVIENDAS MISIONERAS TIPO III - COLONIA AURORA (20 VIV. - DIMABE) - COLONIA AURORA a los Sres. PEITER LENZ ASTIR ORTIS, D.N.I. N° 34.863.415 y DA SILVA MARIA CARLA, D.N.I. N° 40.335.322.- ARTICULO 2°.- INTIMAR a los Señores, PETER LENZ ASTIR ORTIS y DA SILVA MARIA CARLA para que en el plazo de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP98524 $ 450,00 E14455 V14457

EDICTO: EL Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaria N° 2 sito en Av. Santa Catalina N° 1735 P.B. de la Ciudad de Posadas, Misiones; en los caratulados "EXPTE. N° 794/12 - CARSA S.A. C/ MARCOS ANTONIO NUÑEZ S/ EJECUTIVO", CITA al Sr. NUÑEZ MARCOS ANTONIO, D.N.I. N° 23.400.029. a comparecer en juicio dentro de los cinco (5) días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día. Posadas. 05 de Mayo de 2017. Dr. Luís Sebastián Martínez. Secretario.-

PP98527 $ 100,00 V14455

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Primera Circunscripción Judicial, sito en la Calle San Lorenzo N° 15 de la Ciudad de Leandro N. Alem, a cargo de la Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de VIERA DANIEL L.E. N° 3.360.237 en "EXPTE Nº 142858/2016 VIERA DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO". Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, 29 de Mayo de 2017. Alejandra Carina Zviercz. Secretaria.-

PP98528 $ 240,00 E14455 V14457

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Uno, Secretaría Única, sito en Santa Catalina 1735 Planta Baja, CITA por el término de dos días a partir de la última publicación a comparecer en EXPTE 14933/2013 DIERINGER ALICIA GLORIA C/DELFINO MAURICIO Y/0 HEREDEROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, respecto del inmueble Lote 7 d, subdivisión del Lote 7-Sección 01, Manzana 210 de Posadas inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 187-Folio 130-Finca 19.743 de Zona Misiones, a EMELINA SANDALIA DEL SOL DE ALONSO D.N.I. N° 6.835.734 bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Posadas, Abril 04 de 2017. Dr. Hernán A. Fernández Pillado. Secretario.-

PP98529 $200,00 E14455 V14456

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1744 (Ex 270), CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y

acreedores de MAGDALENA YASNIKOWSKI, D.N.I. 1.914.461 (EXPTE N° 116.436/2016... S/ SUCESORIO). Publíquese un (1) día. Posadas, 07 de Febrero de 2017. Dra. Celina Soraya Molas. Secretaria.-

PP98531 $50,00 V14455

EDICTO: Juzgado de Familia N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de .Misiones, Secretaría Única, Posadas Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, 1° piso de la Ciudad de Posadas Misiones, en los autos: "EXPTE. N° 27637/ 2016 HOOP MARIA ALEJANDRA S/DIVORCIO", CITA y EMPLAZA por cinco días que comparezca a estar a derecho al Sr. JUAN ALBERTO DUARTE, D.N.I. N° 22.488.746, bajo apercibimiento de designar defensor de ausente. Publíquese por dos (2) días. Posadas Misiones; 18 de Mayo de 2017. Dr. Pedro A. Fragueiro. Secretario.-

PP98532 $180,00 E14455 V14456

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, por subrogación Legal, Secretaría Única a mi cargo, CITA y EMPLAZA para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días a herederos y acreedores de, PEDRO BORDINIUK, titular del D.N.I. N° 7.540.501 y de CATALINA JUANITA SPACIUK: titular del D.N.I. N° 4.181.216, en autos "EXPTE. N° 13232/2017 - BORDINIUK PEDRO Y SPACIUK CATALINA JUANITA S/ SUCESORIO". Publíquese por el término de tres (3) días.- Posadas, 22 de Mayo de 2017. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP98533 $270,00 E14455 V14457

EDICTO: "Juzgado en lo Civil N° 5, Secretaria Actuaria AUTOS N° 73/15, caratulados "ZARATE, SILVIO CESAR C/ HEREDEROS DE ZARATE, ANTONIO ALFREDO S/ PRESCRIPCION VEINTEAÑAL"; CITA y EMPLAZA a los herederos del Sr. ANTONIO ALFREDO ZARATE y/o quienes se consideren con derecho sobre el Inmueble ubicado en calle Zurita Nº 1.296 (esquina Avellaneda y Tula), Capital, Provincia de Catamarca, identificado mediante MC N° 07-22-02-2138 (originaria). Fiche Finca N° 397/1963, MC Provisoria 07-22-02-2038 Mensura aprobada mediante Disposición N° 635 Archivo 1216 de fecha 30 de mayo de 2014, cuyo límites, linderos y medidas son: NORTE: Parc. MC 07-22-02-2336, propietario Sr. ANGEL PAVÓN, partiendo del vértice Noroeste hacia el Este 4,66 mts; de allí al Norte 0,44 mts.: nuevamente al Este 4,59 mts., hasta completar el lado; SUD: 8,52 mts., con una ochava en el vértice sudeste de 2,13 mts., calle República de Siria: ESTE; 11,84 mts., calle Avellaneda y Tula; OESTE: partiendo del vértice Noroeste hacia el Sud 3,57 mts. + 9,55 mts., hasta completar el lado. MC 07-22-02-2136, propietario Sr. SEGUNDO NIEVA y JOSE CARLOS LUNA. Superficie según Mensura: 124.48 m2, a los fines que en el término de diez (10) días comparezcan a tomar intervención en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial pare que los represente (Art. 343 del C.P.C.C. Ley 5213 y Acordada 4068/08). El plazo comenzará a correr a partir del día siguiente de la última publicación". San Fernando del Valle de Catamarca, 2 de Agosto de 2.016. Dra. María Sol Martínez Bombelli. Secretaria.-

PP98547 A Pagar $ 180,00 V14455

SUBASTAS

REMATE ADMINISTRATIVO POR:
PEREIRA MIGUEL

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral Contencioso Administrativo de Posadas, hace saber por 2 días en "EXPTE. Nº 21003368/1.995 BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BAEZ LEDESMA DERLIS Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" que el Martillero Miguel Pereira, Matrícula 292 Juzgado Federal de Posadas, REMATARÁ el día 13 de Junio de 2.017, a las 09,00 horas en Estrados del Juzgado Federal de Posadas (Mnes) sito en Avda. Mitre N° 2358, 5to Piso de Posadas (Mnes); El Inmueble determinado Catastralmente como - Depto. 12-Munic. 53-Seccion 09-Chacra 000-Mz. 020-Parcela 04-Matricula 644 (12) -Depto. Montecarlo (Mnes), en dicho inmueble existe 1 Galpón que cubre la totalidad del terreno, parabólico, chapa de zinc de unos 25 años aproximadamente, paredes de mampostería, con acceso por calle 25 de Mayo, con una superficie de 1.000 m2, con piso de cemento, cuenta con oficina, con baño, piso de cerámica, entrepiso que servía de oficina privada, cuenta con luz eléctrica trifásica y agua corriente; en el estado que se encuentra; Saldrá a la Venta; SIN BASE, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, SEÑA: 20%, Comisión: 6% y Sellado de Rentas 3% a cargo del comprador que serán abonados en el acto del remate. Deudas consultar en autos y son a cargo del comprador quien deberá acreditar al aprobarse el remate el pago total y/o convenio de pago de las mismas. Deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Federal de Posadas (Mnes) Consultas al Martillero Cel. 376-4680511 y/o (011)

1556519616. Visitas en Horario Comercial. Posadas, Mnes, 06 de junio de 2.017. Dra. Felicitas M. Bire Barberán. Secretaria.-

PP98546 A Pagar $440,00 E14455 V14456

CONVOCATORIAS

FORESTAL MONTREAL S.A.C.I.F. y A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

CONVOCASE a los Accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de Junio de 2017, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas en la Sede Social sita en Capitán Nauer N° 44 de Eldorado, para considerar el siguiente.-

ORDEN DEL DÍA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.-

2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º, de la L.S.C. correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-07-2015 y al 31-07-2016;

3) Destino de los resultados arrojados al 31/07/2015 y al 31/07/2016.-

4) Consideración de las gestiones del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/07/2015 y 31/07/2016.-

5) Determinación de los honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 L.S.C.-

6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de sus integrantes.-

7) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo; forma de integración.

8) Fijación de la prima de emisión; y

9) Reforma del artículo cuarto.-

NOTA: los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 20/06/2017. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. El Directorio. Ing. Ernesto Miot. Presidente.-

PP98510 $800,00 E14453 V14457

CA.PRO.SA.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

EDICTO: El Directorio de la Caja de Profesionales de la Salud (CA.PRO.SA.), sita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de AFILIADOS que se realizará en Estado de Israel N° 2777, 1er. Piso de Posadas, Misiones, para el día 28 de Julio de 2017, a las 20 horas. La Asamblea se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, rigiéndose para su realización los horarios y cantidad de asistentes que prescribe el 2° párrafo del Art. 16 de la Ley XIX - N° 38 (ex Ley 3718) y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Elección de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.-

2.- Lectura y aprobación del Acta General Ordinaria anterior.-

3.- Explicaciones de las causas por las cuales se realiza la Asamblea vencido el plazo legal para materializarla.-

4.- Consideración y aprobación de:

a) Memoria

b) Estados contables - Balance año 2016

c) Presupuesto anual elevado por el Directorio.

d) Informe actuarial - Año 2016

e) Informe de la Comisión Fiscalizadora.

5.- Elección de miembros del Directorio.- La operatoria de la elección se ajustará a lo establecido por el Decreto 1599/07 y su modificatorio, el Decreto 146/08. Se elegirán: Presidente, un Vocal Titular N° 1 (Óptico), un Vocal Titular N° 2 (Odontólogo), un Vocal Suplente N° 2 (Odontólogo), un Vocal Suplente N° 4 (Farmacéutico), y un Vocal Suplente N° 5 (Odontólogo), que deberán ser de la profesión, que se mencionara, respectivamente. En todos los casos la elección se realiza por finalización de mandato.-

El lugar y horas donde estarán habilitadas las urnas para la votación el día de la Asamblea General Ordinaria convocada para emitir el voto, serán los siguientes:

a) Ciudad de Posadas: Estado de Israel N° 2777, 1er. piso, en el horario de 10:00 a 20:00 horas.-

b) Ciudad de Oberá: 9 de Julio N° 947 (Sede Círculo Odontológico Zona Centro), en el horario de 8:00 a 18:00 horas.-

c) Ciudad de Eldorado: calle Carlos Gardel N° 358, km. 9 (Sede Círculo Odontológico Alto Paraná), en el horario de 8.00 a 18:00 horas.-

Sin perjuicio de lo indicado precedentemente, los lugares de votación podrán sufrir agregados o variaciones, que se notificarán en los referidos precedentemente para conocimiento de los afiliados, y ejercicio de su derecho de voto.

Se hace constar que la Junta Electoral está conformada por las siguientes personas:

-Odontóloga: MOREYRA, Rosa Beatríz, D.N.I. N° 11.850.681.-

-Farmacéutico: KLEÑUP, Mario Darío, D.N.I. N° 33.408.038.-

-Óptica: RUIZ DIAZ, Virginia Otilia, D.N.I. N° 33.727.413.-

-Kinesióloga: CARDOZO, Mirta, D.N.I. N° 16.695.759.-

-Bioquímica: BARRIOS, Ramona Isabel, D.N.I. N° 13.897.537.-

6.- Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Deberán elegirse tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes, de la forma indicada en el Art. 33 de la Ley XIX-N° 38 (ex Ley 3718).- En consecuencia, corresponde que esa elección sea concretada en la Asamblea General Ordinaria por parte de los asistentes de la misma.-

7.- Propuesta de modificación Beneficio Objetivo Vigente.-

Fdo. EL DIRECTORIO.-

PP98515 $ 1110,00 E14453 V14455

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE. N°: D-1842-15 (D.G.A.).-

RESOLUCION N°: 215/17.-

Llámase a LICITACION PUBLICA N° 78/15 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "NUEVO EDIFICIO ESCUELA N° 453 - SIERRA GRANDE" SAN VICENTE - Dpto. Guaraní - MNES.-

PRESUPUESTO: $ 17.641.885,59 - (PESOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 59/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 7.000 - (PESOS SIETE MIL).-

FECHA DE APERTURA: 21 DE JUNIO DE 2017.-

HORA DE APERTURA: 10:00 (DIEZ) HS.-

LUGAR DE APERTURA: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA BOLIVAR 1256 - EX 621 - 2° PISO - POSADAS TEL. (0376) 4-447530 - 4-447528.-

ADQUISICION DEL PLIEGO: DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA BOLIVAR 1256 - EX 621 - 2° PISO - POSADAS TEL. (0376) - 4-447528

INFORMES Y CONSULTAS: DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA BOLIVAR 1256 - EX 621 - 3° PISO - POSADAS TEL. (0376) 4 - 447586 - 4-447486 - 4-447528

SC14770 E14453 V14456

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/2017.-

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE RESMAS".-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras – Dirección de Administración – Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas, Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin Cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 15/06/ 2017 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 15/06/2017 a las 09;00 hs.-

PP98488 A Pagar 300,00 E14453 V14457

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 04/2017.-

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS VARIOS DE OFICINA".-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras – Dirección de Administración – Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas, Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin Cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 15/06/ 2017 a las 11:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 15/06/2017 a las 11;00 hs.-

PP98489 A Pagar 300,00 E14453 V14457

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 05/2017.-

OBJETO: "AQUISICIÓN DE TONER".-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras – Dirección de Administración – Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas, Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin Cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 16/06/ 2017 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entrada y salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 16/06/2017 a las 09;00 hs.-

PP98490 A Pagar 300,00 E14453 V14457

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 02/2017.-

APERTURA: 09/06/2016 - 10 hs. Dependencias Municipalidad de San Ignacio.-

OBJETO: Adquisición de (1) EXCAVADORA 0KM NUEVA SIN USO - MODELO 2017.-

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Se entrega en la sede de la Municipalidad.-

PRECIO DEL PLIEGO: $ 32.000 (Pesos TREINTA Y DOS MIL).-

PP98526 A Pagar $ 150,00 E14453 V14455

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS, 31 de Mayo de 2017.-

LICITACION PUBLICA CGE N°: 002/2017.-

"CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE MISIONES"; EXPTE. N° 5551-2080-D2016.-

OBJETO LICITACIÓN PUBLICA: Para la adquisición de Resmas de Oficio y Resmas A4 para el año 2017, para proveer al CGE.-

MONTO ESTIMADO: $ 1.400.000.-

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: Departamento de Compras del CGE, CENTRO CIVICO, Edificio 1, piso 2°, de la Ciudad de Posadas (3300), Provincia de Misiones, TEL. 03764-447333 interno 107, en el Horario de 08:00 Hs. a 12:00 Hs.-

APERTURA DE SOBRES: Día 26/06/2017 a las 09:00 Horas en la oficina de Compras del CGE.-

SC14773 E14454 V14456

PROVINCIA DE MISIONES
CAMARA DE REPRESENTANTES

LLAMASE A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/17 para el Miércoles 21 de Junio de 2017 a las 09;30 horas, con el objeto de contratar la adquisición de combustibles con destino a la Cámara de Representantes.-

PLIEGOS DE CONDICIONES: A retirar sin cargo, en la oficina de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Cámara de Representantes, sito en Contituyentes Provinciales N° 925 1° Piso, de 07;00 a 12;30.-

SC14774 E14454 V14456

MUNICIPALIDAD DE COLONIA AURORA MNES.

LICITACIÒN PÚBLICA Nº: 01/2017.-

"LLAMASE a Licitación Pública para la compra de un ACOPLADO CARRETON, tres EJES, ancho superior a 3mts. y capacidad de carga no menor a 22 toneladas.-

FECHA DE APERTURA: 22/06/2017.-

HORA: (10) DIEZ.-

LUGAR: Municipalidad de Colonia Aurora, Mnes.-

VALOR DEL PLIEGO: ($ 5.000) CINCO MIL PESOS.-

PP98550 A Pagar $ 180,00 E14455 V14457